

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## DISPOSICIONES OFICIALES.

Las Gacetas recibidas por el correo de ayer contienen, además de los reales decretos que publicamos ayer, entre otros de escaso interés las reales resoluciones siguientes:

Plan de estudios para los seminarios conciliares de España.

Real orden previniendo que la aprobación y publicación de obras de texto para las clases de latin no varia en nada lo dispuesto en el art. 82 del reglamento de estudios.

Otra autorizando á los catedráticos de geografía para explicar por las obras de don Antonio Montenegro y don Francisco Verdejo Paez, apesar de no hallarse incluidas en las listas de texto.

Otra resolviendo que sean de abono los tres años de latinidad á los alumnos que lo acrediten haberlos estudiado con matrícula ó sin ella siempre que se sujeten á lo que la misma espresa.

Otra concebida en estos términos: La Reina (Q. D. G.) conformándose con lo propuesto por esa direccion general, ha tenido á bien mandar que el aceite fabricado ó estraido de la grana llamada sésamo ó ajonlí, sea comprendido en la partida núm. 1.º de la tarifa de puertas para que satisfaga los mismos derechos que estan señalados á los aceites de linaza de palma y de pescados.

Al mismo tiempo, y enterada de que el espresado aceite de sésamo suele mezclarse con el de oliva, ha acordado S. M. que esa direccion disponga que se dé conocimiento de ello á las autoridades locales á quienes incumbe el impedir que sean perjudicados la salubridad y los intereses públicos con la adulteracion de un artículo tan necesario y de tan general consumo como lo es el aceite de la oliva.

Partes del Capitan general de la isla de Cuba, dando cuenta de la horrorosa catástrofe ocurrida en la ciudad de Santiago.

## ISLA DE CUBA.

A continuacion insertamos un extracto de la relacion que sobre el terremoto ocurrido en Santiago, insertan los periódicos de la misma ciudad.

### IRA DE DIOS!

A las nueve menos veinte minutos de esta mañana, la poblacion de Cuba ha sido víctima de uno de los mas terribles azotes de la humanidad. Un sacudimiento de tierra tan fuerte, como no hay memoria de otro en esta desgraciada poblacion, llenó instantáneamente de consternacion á sus habitantes, que como por encanto se encontraron todos en un

momento postrados en plazas y calles, implorando la misericordia divina con el mas ferviente ardor religioso.

En el corto espacio de media hora repitió dos veces el terremoto, aunque con mucha mas benignidad, pues que de haber sido el sacudimiento tan fuerte como el primero, la poblacion hubiera sido completamente destruida.

Los buques surtos en esta bahía sintieron, como era natural, el sacudimiento, y en el vapor de guerra de S. M., segun informe de los señores oficiales que se encontraban á bordo, se sintió el mismo movimiento que producen sus máquinas cuando se hallan funcionando. A uno de estos señores le hemos oido decir que en el momento terrible vió desde á bordo toda la ciudad cubierta de una densa nube de polvo, lo cual no debe ponerse en duda, si se atiende á los estragos que ha ocasionado el fuerte terremoto que hemos sentido, y que duró como unos quince ó veinte segundos.

A la hora en que escribimos estas líneas (las once de la mañana) dos horas y algunos minutos despues del deplorable castigo con que el Eterno nos ha hecho sentir la ira celestial, las pérdidas de que tenemos noticias casi fidedignas son las siguientes:

Nuestra santa iglesia catedral ha quedado casi toda ella cuarteada, especialmente una de sus torres.

En la calle de la Factoría la casa en que está situada la venduta pública, ha quedado casi completamente destruida.

En el callejon de Camrubí una casa baja quedó en el mayor estado de ruina.

El hospital militar sufrió tan considerablemente, que creemos que su nueva construccion será indispensable, pues todos sus departamentos han sufrido muchísimo, especialmente las salas tercera y cuarta de medicina, la de los señores oficiales, y la botica, que fueron completamente destruidas.

La cárcel pública, magnífico edificio últimamente construido, ha padecido bastante en todos sus departamentos interiores, conservándose su recinto en el mejor estado, escepto la pared maestra del Oeste que se cuarteó completamente. Los presos que en este edificio se encontraban, fueron trasladados inmediatamente de orden superior al Provisional, escepto los de las salas de distincion que quedaron en el cuerpo de guardia de dicha cárcel. Igualmente se mandó desalojar el hospital militar, trasladando gran parte de los enfermos á varias casas inmediatas, cuyos dueños dieron una prueba nada equívoca de sus buenos sentimientos humanitarios, ofreciendo para tan sagrado objeto sus salones. Posteriormente hemos visto que se forraba de tablas el tinglado del muelle para rennir allí á los enfermos.

En la calle de la Marina sufrieron considerablemente la casa del licenciado don José Godoy, cuya pared maestra quedó completamente quebrantada, y

la casa esquina de San Juan Nepomuceno que sufrió daños de consideracion por el frente á esta última calle.

La nevería, esquina de la plaza de Armas y calle de la Marina, se cuarteó en términos que amenaza ruina.

Igualmente sufrieron daños de consideracion varios edificios de la plaza de Armas, incluso el palacio del excelentísimo señor gobernador.

En la calle de San Gerónimo se desplomó, casi en su totalidad, una de las casas principales.

El edificio de San Francisco, hoy cuartel, nos han asegurado que ha sufrido tan considerablemente, que su reparacion será muy costosa.

La iglesia de Sta. Ana quedó toda cuarteada.

La casa del capitan don N. Calderin, en la calle de la Carnicería, ha quedado completamente destruida.

A espaldas del Provisional quedó completamente destruida una casa.

La torre de la iglesia de Santo Tomas, quedó completamente cuarteada.

Igualmente se cuarteó completamente, habiendo sufrido algunos derrumbes interiores, el edificio donde está situada la panadería de la plaza de Dolores.

En la calle de la Factoría se derrumbó otra casa.

En la calle de la Garita se derrumbaron igualmente dos edificios de antigua construccion.

En la calle del Matadero Viejo, quedaron en completo estado de ruina cinco casas.

En la calle del Gallo quedaron en igual estado 4 edificios particulares.

En la calle del Jaguey dos casas.

En la calle de las Enramadas se arruinaron cinco edificios.

El famoso hotel de Mr. Charles, situado en la plaza del Coliseo, quedó cuarteado por el exterior y arruinado casi completamente en sus departamentos interiores.

El magnífico y nuevo palacio de la intendencia tambien se cuarteó por la esquina del Oeste.

Igualmente la aduana sufrió quebrantos considerables.

El número de casas arruinadas en todo el plan de la Marina, que fué donde mas estragos causó el terremoto, lo ignoramos aun; pero puede asegurarse que no bajará de 12 á 15 los edificios que han sido en su totalidad destruidos. En toda la poblacion no existe una sola casa que, mas ó menos, no haya padecido.

Las víctimas humanas de que hasta ahora tenemos noticia, y por las cuales dirigimos nuestros votos al Eterno, son:

Doña Maria de los Angeles Reyes, una señora embarazada, cuyo nombre ignoramos aun, un niño blanco y dos de color. Tambien hemos sabido que en una de las casas derrumbadas le fueron quebradas las piernas á otro niño de once años de edad. Igualmente nos han asegurado, pero de esto nos impondre-

mos, que en el cuartel de San Francisco fueron sepultados en los escombros un cabo de tropa y dos presidiarios.

Últimamente en la sala tercera de medicina del hospital militar se desplomó un lienzo de tabique sobre el infeliz soldado del regimiento de la Union, Juan Touvé, que padecía de una terrible ascitis, y cuyo lamentable contratiempo podrá muy bien causarle la muerte.

La nevería de la marina y demas establecimientos de bebidas han sufrido tambien grandes pérdidas de líquidos como era natural, por el fuerte choque que sufrieron entresí los frascos y botellas en que estaban aquellos depositados.

Pérdidas todas estas, que aunque de consideracion, y que debemos lamentar como lamentamos, son insignificantes, si se atiende á los estragos que el terremoto hubiera causado, si se hubiera hecho sentir en las altas horas de la noche; pero la Providencia ha sido harto misericordiosa con nosotros en tan lamentable situacion.

En la Alameda, plan del muelle y otros diferentes parajes de la poblacion se han abierto grietas en la tierra, de 2, 3 y hasta 4 pulgadas de anchura.

De los pilares en que se apoyan las cejas de hierro de la Alameda que dan al mar, se han caido muchos y otros han perdido solamente los jarrones con que terminan.

En este momento recorre las calles de la poblacion la procesion de San Emigdio, salida de Santo Tomas, y otras de otros templos, para implorar la misericordia divina. Esta tarde saldrá igualmente de la iglesia del Carmen, en rogativa, el Santísimo Ecce-Homo.

El fuerte sacudimiento de tierra de que hablamos cremos que ha sido de *trepidacion*.

A la hora presente toda la poblacion de Cuba ó la mayor parte, se encuentra acampada en la Alameda, Tinglado del muelle Plaza de Armas y otros lugares semejantes, donde se dispone á pasar la noche, ocupada en dirigir al Todopoderoso sus mas fervientes súplicas igualmente ocupados por las muchas personas que á su bordo se han refugiado.

La ciudad ofrece en estos momentos de consternacion el espectáculo mas horroroso; sus calles desiertas y llenas de escombros, inspiran los mas religiosos sentimientos y todos sus habitantes entregados á la oracion pedimos á Dios que tenga misericordia de nosotros, caso de que, como se teme, repita esta noche á deshora, ó tal vez mañana el fuerte sacudimiento de tierra que nos ha sumido en un estado tan triste de desolacion, cual es el en que actualmente nos encontramos.

Cuando estas cortas líneas vean la luz pública, ya tal vez la misericordia divina nos habrá puesto á salvo del inminente riesgo en que ahora nos en-

contramos; si esto es asi como debemos esperar del Ser Supremo, á quien dirigimos nuestros votos por la conservacion de Cuba, dirigirán nuestros lectores al Altísimo un voto de gracias por la merced de que sin duda le seremos deudores.

A ULTIMA HORA.

Hemos sabido en estos últimos momentos que el Sr. Comandante de Mariña ha puesto á disposicion del comercio el vapor de guerra *Blasco de Garay* para que á su bordo pueda depositar libros, papeles y caudales por si el terremoto repitiera. Los consignatarios de los buques mercantes, tomando tan laudable ejemplo, han puesto igualmente á disposicion del público los suyos respectivos.

A las tres de esta tarde se ha vuelto á sentir un pequeño sacudimiento.

Con referencia á un negro llegado del campo, se dice que en el partido de Limones ha reventado un volcan. Procuraremos informarnos de esta noticia que hasta ahora no merece el mayor crédito, para informar al público en nuestro próximo número.

P. D. Son las cinco y cuarenta minutos de la tarde, y hemos sentido un nuevo estrechón. ¡Tenga Dios piedad de nosotros!

*Dia 22 de agosto.*—Cuando tomamos la pluma antes de ayer para dar cuenta á nuestros lectores de las catástrofes ocasionadas á consecuencia del gran terremoto de la mañana del 20, sacudimiento de tierra que, como ya hemos dicho no tiene igual en la historia de esta ciudad, en que por desgracia se sienten con alguna frecuencia estos terribles castigos del Eterno, creimos que al siguiente día tendríamos que ocuparnos solamente en dar gracias al Eterno por la misericordiosa bondad con que acogiera nuestras mas fervientes súplicas; pero llenos de consternacion, faltándonos por momentos todas las fuerzas suficientes para manejar nuestra indigna péñola, que quisiéramos por un momento trocar por la de los inmortales *Lamartine* ó *Chateaubriand* para poder pintar con sus verdaderos colores la tristísima situacion en que á la presente se encuentra el pueblo Cubano, cábenos el mas profundo dolor al manifestar á este pueblo infeliz, al mundo todo, que el castigo divino á que por nuestras faltas nos hemos hecho acreedores, no ha cesado aun.

Despues de las repetidas oscilaciones de tierra de que dimos noticia á nuestros lectores, hemos sentido varias otras con mas ó menos estragos en la poblacion. Pero el que mas consternó al pueblo todo por su increíble violencia, fué el que sentimos á las tres y 35 minutos de la madrugada de ayer, el cual repitió á los dos minutos, aunque con mucha menos fuerza.

Desde entonces puede que la tierra que pisamos ha permanecido continuamente en movimiento pues á cada instante sentimos nuevos estrechones, unos que real y efectivamente tienen efecto de media en media hora regularmente, los cuales se escuchan cual si fuera el estampido de un cañon remoto y otros que por el estado de alarma en que se encuentra la poblacion toda nos hacen poner en duda los desafortados gritos de un pueblo afligido que pide misericordia al Todopoderoso, al mas leve ruido que escucha de un carro, ú otra cosa semejante y cuyos lamentos corren de plaza en plaza, de calle en calle, de uno á otro confin de la poblacion haciendo mas triste aun, si es po-

sible, nuestro verdadero estado del mas horroroso conflicto.

Ayer mañana cuando ya nuestro corazon se iba ensanchando un poco con la consoladora idea de que nuestras súplicas habian aplacado la cólera celestina nuevamente á sacarnos de nuestro error, á las 12 y 25 minutos de la tarde, un nuevo sacudimiento que, aunque no tan horroroso como los grandes anteriores de que ya hemos hecho referencía, se dejó sentir indistintamente por todos los habitantes de Cuba. Este repitió algunos momentos despues, aunque casi imperceptiblemente.

La tarde continuó tranquila, aunque la atmósfera no se habia despejado, como lo esperábamos, á causa del fuerte aguacero que siguió al terremoto de la madrugada anterior, cuya lluvia duró algunas horas; pero nuevamente se disiparon como el humo nuestras esperanzas á las nueve y cuarto de la noche de ayer, en que se estremeció otra vez la tierra con la mayor violencia.

En la mañana de hoy ya hemos sentido dos pequeñas oscilaciones que nos hacen creer que nuestros pecados no están aun suficientemente purgados.

La poblacion toda continua dia y noche acampada en calles, plazas y paseos donde se han formado infinitas barracas y tiendas de campaña.

Los buques surtos en nuestro puerto continuan igualmente ocupados por el numeroso gentío que se ha abrigado á sus bordos, ya llevados de sus propios instintos de conservacion, ya tambien ansiosos de disfrutar en tan triste estado del buen trato y cortesía con que por sus capitanes y tripulaciones son acogidos cuantos desventurados llegan á ellos, sean de la clase y condicion que fueren. Nosotros hemos pasado algunas horas de las noches de peligro, que ya contamos á bordo del bergantín español *Paquito*, de Santander, y en consecuencia no podemos menos de hacer mencion especial de su capitan don Gabriel Sierra, el cual mas que un completo caballero, ha sido un tierno padre para con mas de quinientos infelices de todos sexos y condiciones que se han amparado en el referido buque y á los cuales no ha privado, á pesar de la escasez en que naturalmente nos encontramos, ni aun siquiera de los socorros necesarios á la subsistencia, repartiéndolos generosamente cuantas viandas se encontraban á bordo y las que su tripulacion pudo conseguir en los mercados. ¡Llor eterno á tan noble caballero cuyo nombre se conservará eternamente grabado en todos los corazones cubanos! ¡Llor eterno al tipo español que tan dignamente ha dado al mundo entero un nuevo ejemplo de nuestra proverbial hidalguia nacional!

Los demas buques que se encontraban en bahía tanto españoles como extranjeros incluso el vapor *Cárdenas* capitán Estol, se han portado igualmente, segun los informes que tenemos recibidos de las personas que á ellos se han refugiado. Y cuando hemos visto que hasta los capitanes de las embarcaciones inglesas que se hallan rodeadas en *Punta de Sol* han acudido presurosos con sus lanchas á nuestro muelle invitando, rogando encarecidamente á toda clase de personas para que se dejasen trasladar á aquellos buques, no podemos menos de experimentar las mas terribles sensaciones de ira, de que nuestro corazon debiera estar exento en la actual situacion, al considerar el proceder del capitan de la *Fragata Americana Jhon Straund*, que al ver

el inmenso pueblo que lloroso se dirigia hácia el muelle, mandó á su gente levantar las planchas que daban paso al buque cuya medida, que fornaba el mas grande contraste con las tripulaciones de los demas buques que se afanaban, como ya hemos dicho, por ayudar al pueblo consternado á dejar la tierra, fué revocada con la mas plausible energia por el señor Comandante de Marina apenas llegó á su noticia ese proceder que no nos atrevemos á calificar. ¡Tomen este ejemplo los pocos incautos que creían en los bienes que nos ofrecían hacer nuestros protectores hermanos del Norte América!

Los presos de distincion que, como dijimos ya, habian permanecido en el cuerpo de guardia de la cárcel pública, de donde fueron trasladados al provisional, han sido conducidos á bordo del vapor de S. M. *Blasco de Garay*, cuyo buque, asi como el *Pailebot Churrucá*, únicos de guerra que se encuentran actualmente en nuestro puerto, están ocupados, como los mercantes, por el pueblo.

La autoridad eclesiástica ha dispuesto que se cierren los templos que han sufrido grandes daños, temerosa de nuevas desgracias, disponiendo al mismo tiempo que se levanten altares en todos los parajes públicos mas espaciosos de la poblacion.

En este momento la calle de Cristina ofrece el cuadro mas imponente. Allí se vé el pueblo arrodillado y contrito, bajo la influencia de los abrasadores rayos del astro luminoso que hoy por vez primera se ha dejado ver, desde que para Cuba comenzaron las calamitosas circunstancias por que está pasando, alzando en masa sus preces al Eterno ante el altar donde un digno sacerdote celebra el santo sacrificio de la Misa. ¡Ah! Las lágrimas que agolpan á nuestros ojos la natural agonía que nos causan los sollozos, las plegarias de un pueblo inmenso diseminado por las calles, sin direccion fija, sin encontrar un lugar de amparo donde salvarse, porque la ira de Dios no es posible repelerla, no nos permiten hacer descripciones que horrorizarian sin duda hasta á los pueblos mas enemigos del nuestro.

Todos, todos los edificios públicos y particulares, de la poblacion, sin excepcion ninguna, han sufrido daños de consideracion. Todas las personas que se han encontrado con el valor suficiente para recorrer las calles de la poblacion, las que en busca de un padre, de un hijo ó una esposa se esponian al peligro de verse envueltos en escombros, ó los que por una obligacion sagrada con que es forzoso cumplir los hemos arrostrado, convenimos unánimemente en que las pérdidas ocurridas hasta la ahora presente en la ciudad no bajan de «uno y medio á dos millones de pesos», sin contar con los daños que ha causado este horrible azote de la humanidad en los campos y caserios inmediatos de que hemos podido tener algunas noticias, aunque confusas.

Cuando las circunstancias lo permitan, si el Eterno se apiada de este desventurado pueblo, pondremos á la vista del público la tierra que recogimos en la madrugada del dia de ayer, de la que arrojó una de las grietas que se abrieron en la calle de Cristina, próxima á la máquina de vapor, la cual presenta, segun nuestro poco entender, el campo mas dilatado para los estudios de los inteligentes.

Respecto á la explosion volcánica de

que hicimos referencia el viénes último, parece que la noticia se confirma, segun la relacion que nos ha hecho una persona llegada en la mañana de hoy á esta poblacion, la cual se dirigió desde el Cobre hasta el partido de Limones á fin de informarse de la verdad de la referida noticia, que tambien allí habia circulado. Dice pues, que efectivamente de la cima de aquellos cerros habia visto salir una gruesa columna de humo, bastante espeso y negro, sin que arrojase lava, ceniza ni otra cosa alguna; que durante su permanencia en aquel lugar continuó en el mismo estado el presunto volcan, sin alteracion de ninguna especie.

Por cartas que acabamos de recibir del Saltadero sabemos que aquella poblacion está siendo víctima de los mismos estragos que la nuestra.

En Baracoa creemos que estará sucediendo lo mismo, puesto que el vapor general Armero que debia haber salido el viénes de aquel puerto, procedente del de la Habana, para llegar al nuestro en el dia de ayer, no ha parecido aun, lo que nos hace opinar que aquellas autoridades lo habrán detenido para auxiliar á la poblacion.

Si consuelo puede tener en medio de tanta catástrofe, cábenos á nosotros el decir al mundo entero que nuestras celosas autoridades, todas sin distincion, anteponiendo la seguridad de sus desolados gobernados á la suya propia, recorren incesantemente dia y noche la poblacion, ya solas, ya acompañadas de piquetes de nuestros bravos soldados, evitando de este modo que algun malvado se aprovechase de la consternacion general, caso de que, como no es posible creer, pudiera existir en nuestro pueblo algun hombre que abrigase en su pecho un corazon tan perverso.

Concluimos hoy, pues, nuestra tarea en medio de un pueblo que de dia no puede compararse á otra cosa que á un inmenso templo, al paso que durante la noche presenta el fúnebre aspecto de un vasto cementerio, para unir nuestras preces á las suyas, rogando á la Divina Misericordia se apiade de nosotros, y al mundo cristiano todo dirija sus votos al Eterno, si su santa voluntad es que Cuba desaparezca por sus pecados del catálogo de los pueblos.

En Mayary, segun cartas que acabamos de ver, se sintió tambien el terremoto, no habiendo habido mas estragos que el ocasionado en las tiendas por las roturas de losa y vidrieria.

Esto mismo, con muy poca diferencia, es lo que ha pasado en Jignany.

Ha sido errónea la noticia que con referencia á varias personas dimos de la explosion volcánica en el partido de Limones. Hemos podido averiguar que el fundamento que para ello hubo, no fué otro que el espantoso ruido originado por las enormes piedras que, movidas por los sacudimientos se desplomaron de aquellas elevadas sierras, al que siguió una gran cantidad de neblinas negras y densas que, elevándose en forma piramidal desde la superficie de la tierra parecían á cierta distancia gruesas columnas de humo, cuyo fenómeno de la naturaleza, que hubiera pasado desapercibido en cualesquiera otras circunstancias, se tomó en las actuales por una explosion volcánica que, gracias al Todopoderoso, no existe.

Idem 24.  
Desde ayer por la mañana hasta hoy á las dos de la tarde, hora en que

escribimos estas líneas, no hemos sentido mas estremecimiento que el verificado anoche á las doce y 25 minutos que no fué de mucha duracion.

Esto nos hace creer que el fin de nuestra horrorosa calamidad está muy próximo, y asimismo lo cree tambien la generalidad de estos habitantes, que ya se atreven á recorrer las calles de la poblacion, pero sin deshacer, á pesar de la confianza que va entrando, las barracas y tiendas de campaña que se ven en los sitios mas espaciosos.

Idem 25.

Del Orden.—En solo el 2º barrio del 2º distrito se han arruinado sesenta y dos casas particulares, ademas de la torre de la iglesia de Santa Ana y de la Santísima Trinidad, que tambien tienen cuarteados sus arcos principales y casi toda su parte interior.

En cuanto al primer barrio aun no tenemos reunidas todas las notas parciales, pero pasan de ciento cincuenta las casas arruinadas y las restantes del primero y segundo barrios, todas, todas han sufrido averias de mas ó menos consideracion.

Mas á pesar de esto, repetimos, que no hemos sabido (y para esto hemos recurrido á donde se habia de saber indefectiblemente), otras desgracias personales que tres muertos por derrumbamiento de edificios, y cuatro contusos, circunstancia que llama la atencion, porque parece increíble en medio de tantos escombros. (Actualidad.)

# PALMA.

Siempre lo hemos dicho, un buen acierto en la eleccion de las funciones teatrales, conciencia en su desempeño y una esmerada direccion son los medios mas apropiados para que nuestro coliseo se vea mas concurrido que de costumbre y salgan los espectadores enteramente satisfechos, del trabajo artistico de los actores. Ayer por ejemplo se realizó nuestra prediccion. La *Huérfana de Bruselas*, melodrama de bastante mérito, por las muchas situaciones dramáticas de efecto, de que abunda, mereció el aplauso general y á nuestro entender es tal vez una de las comedias mejor ejecutadas en la presente temporada. Los actores estuvieron en su verdadero lugar. El Sr. Prats estuvo enteramente inspirado en el final del drama y el público le recompensó justamente por sus laudables esfuerzos: y el Sr. Munner? que diremos de ese actor por excelencia, que durante cuatro años está recibiendo marcadas pruebas de deferencia del público mallorquin? basta decir, para hacerle la merecida justicia, que estuvo feliz como siempre. La señorita Amigó comprendió y desempeñó con acierto su papel, pero desearíamos hiciera un estudio particular para ahuecar el timbre de su voz y entonces podria resaltar mucho mas su mérito, particularmente en los momentos de emocion y de afecto. El Sr. Jover, la Sra. Valero, el Sr. Compte, en una palabra, todos los actores hicieron

por su parte cuanto podia esperarse para agradar á los espectadores y lo consiguieron.

Concluyó el espectáculo con una lindísima composicion coreográfica dirigida por el Sr. Gispert, jóven laborioso y que cada dia nos da nuevas pruebas de sus adelantos en el arte. En dichas composiciones tomaron parte las señoritas Alegria, Valero, Leon y Martinez; y los señores Gispert, Portas, Purchet y Alejandro, y el niño mallorquin Cantallops.

En el vals de Alba-flor, en el Paso á dos y en la Gaditana, la señorita Alegria nos ha demostrado nuevamente de lo que es capaz una *Silfide* cuando se halla dotada de sus bellas disposiciones, los aplausos que recibió anoche fueron merecidos, justos, pues tanto en el desempeño de su parte, como en el gusto que ostentó en sus variados trajes estuvo como siempre acertadísima. La señorita Valero en el vals tirolés no nos dejó que desear y fué aplaudida, lo mismo que las demas señoras y señores en los otros bailables.

Reciban pues los actores nuestro parabien sin que por esto olvidemos á la empresa por lo mucho que se afana en dejar complacido á un público que creemos no la dará motivo para que se arrepienta.—Sigan así y el tiempo dirá.

A eso de las seis de esta mañana una muger que parece estaba limpiando la casa de don Nicolas Siquier apoyó una escalera de mano á las persianas de un balcon, que estaban solo entornadas, y al subir dicha escalera abriéronse las persianas, y la infeliz muger, junto con la escalera volaron á la calle. El golpe fué mortal; la desgraciada fué oleada, hecha como estaba un mar de sangre y á pocos momentos dejó de existir. Se presentaron en el punto de la desgracia, primero el celador del ayuntamiento don Mateo Rigo, despues el otro tambien del ayuntamiento, pero de policia urbana don Manuel Guillot, despues el comisario de vigilancia y el señor juez de primera instancia del partido; y por disposicion de esta última autoridad y previas las diligencias judiciales que en tales casos corresponde fué trasladado el cadáver al anfiteatro anatómico.

## CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

### SAN DIONISIO AREOPAGITA.

Nació en la ciudad de Atenas, y dedicándose á los estudios, salió tan eminente, que alcanzó el primer lugar entre los magistrados. Por dar contento á sus padres, casose con una señora principal llamada Damiris. Convertiéronse á la fé por medio de la predicacion del apóstol San Pablo y del eclipse que habia visto en la ciudad de Eliopolí cuando Cristo espiró en la Cruz, por donde vino el apóstol á ordenarle Sacerdote y hacerle obispo de Atenas. Vivía en aquel tiempo María Santísima; y deseándola ver se fué á Jerusalem. Despues que hubo gobernado su iglesia muchos años, fué á Epheso á verse con San Juan Evangelista, siendo ya Sumo Pontífice San Clemen-

te, quien le mandó á Roma á predicar la fé de Cristo, y despues de haber convertido á muchos infieles, á la edad de 110 fué atormentado y degollado. Cortada que le hubieron la cabeza se levantó, la tomó en sus manos y caminó con ella cuasi una legua. Fué su martirio año 119.

La misa es en honor del santo: la oracion Deus qui etc.

La epístola del cap. 17 de los hechos apostólicos.

## VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	17 grad.	28 p. 2	81 grad.
Hoy { 7 de la m.	15	28 2	84
{ 12 del dia.	17	28 1½	86

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ..... 6 hs. 21 ms.

Pónese.... á las ..... 5 " 39 "

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 47 ms. 28 s.

## COMUNICADO.

Señores redactores de EL GENIO DE LA LIBERTAD: muy señores míos y de mi mayor aprecio: con esta fecha dirijo al *Clamor Público* la siguiente comunicacion; y como quiera que en ella se contesta á un artículo que Vds. reprodujeron en las columnas del número 225 de su apreciable periódico, espero de su urbanidad se sirvan tambien dar cabida en él á estas líneas, lo que les agradecerá su A. S. S. Q. B. S. M. —Un buen español amante de su patria y de la verdad.—Palma 6 octubre de 1852.

Señores directores y redactores de *El Clamor Público*; muy señores míos y de mi mayor consideracion:

En el número de su apreciable periódico perteneciente al dia nueve de setiembre, he leído un artículo sobre el nuevo sistema penitenciario en Inglaterra y que hace referencia á otros publicados anteriormente; artículo que concluye con un párrafo, cuya lectura no ha podido menos de llenarme de dolor y hacerme lamentar la desgracia de mi adorada Patria, injuriada y ultrajada injustamente hasta por sus propios hijos. Creo que tambien Vds. sentirán haber publicado dicho párrafo cuando lean esta comunicacion que espero de la imparcialidad y justicia de que blasonan la den cabida en las columnas de *El Clamor*.

Empiezan Vds. su artículo con las palabras siguientes: "En varios artículos nos ocupamos hace algunos dias del nuevo régimen penitenciario establecido en Inglaterra, sin que entonces nos fuera dable ofrecer mas que un ligero cuadro del sistema, por que aun no se habian publicado los datos relativos á su aplicacion." Si el articulista hubiera conocido el sistema penitenciario que hace 15 ó 16 años que se halla establecido en el presidio de Valencia, y del cual se ha estendido sucesivamente á todos ó casi todos los de España, conoceria las diferentes memorias que sobre él se han publicado, nacionales y extranjeras, y entre ellas una del conocido y apreciable escritor D. Manuel Lasala como igualmente una obra que en 1850 publicó el aventajado escritor don Vicente Boix, titulada: *Sistema penitenciario del presidio correccional de Valencia*. En estas obras

hubiera hallado el autor del artículo cuantos datos necesitara relativos al sistema penitenciario que tanto elogia, y que en verdad se lo merece. Digo que en aquellas obras hubiera encontrado cuantos datos necesitara relativos á la aplicacion de el sistema en cuestion, porque es español, puramente español y se está siguiendo en España hace, como digo arriba la friolera de 15 ó 16 años y en grande escala. Aquí, y no en otra parte lo han aprendido los ingleses, y otras naciones y de aqui y solo de aqui lo han trasplantado á sus suelos como lo que es; como una planta de ricos y saludables frutos; planta que nosotros estamos utilizando hace ya mucho tiempo, y que la Inglaterra empieza á cultivar ahora.

Voy á probarlo.

Sabido es de muchos españoles, y puede decirse, de casi todos, que hay en Valencia, un presidio admirado de nacionales y extranjeros, el cual es visitado de cuantas personas de gusto y amantes de la humanidad llegan á aquel punto.

Hablando de este presidio y de su sistema penitenciario una memoria (1) de la que el señor de Boix copia parte en su citada obra, página 13, dice lo siguiente.

"Nuevo en su carrera, que en España era nueva para todos, se propuso el coronel comandante Montesinos, crear desde un principio su teoría, según las esperiencias que los buenos resultados le acreditasen de convenientes; y planteando una tras otra algunas mejoras, y corrijiendo poco á poco sus mismas reformas, consiguió, no sin grandes dispendios de paciencia, de tiempo y de caudales, llevar á cabo su trabajoso empeño: de modo que el cuerpo de doctrina presidial que las lecciones de la esperiencia han recomendado en este establecimiento, ES ENTERAMENTE ESPAÑOL; porque se ha creado sobre el estudio de criminales españoles, sin tener en cuenta nada de cuanto sobre el particular hayan escrito ni practicado los extranjeros. En la organizacion de este sistema penitenciario, nunca ha adoptado el Gefe de Valencia modificacion alguna que no fuera conforme á nuestro carácter nacional. El sistema presidial, pues, que se inauguró en Valencia, y que á trozos y con poca exactitud se ha copiado malamente en otros puntos de España, debe calificarse ESPAÑOL; porque constituye un método distinto en todas sus partes, de los que en competencia nos presentan ó aplauden los extranjeros; y los que en nuestra propia patria nada ven aceptable sino viene de otras regiones."

¡Triste y amarga verdad!

El señor de Montesinos tomó el mando del presidio de Valencia por el año de 1836, cuando en España puede decirse que no habia sistema penitenciario alguno: cuando cada presidio se regia por la voluntad del gefe, sin embargo de que existia ya la ordenanza de presidios, dada en el año 1834. Desde entónces, como dice muy bien el señor de Boix, emprendió el señor don Manuel Montesinos la reforma, con esa firmeza de voluntad á que nada resiste, con esa constancia que no encuentra facilmente imitadores.

El señor de Montesinos ha establecido por base del sistema penitenciario español, del que él es autor único:

(1) Reflexiones sobre el sistema penitenciario español por J. de B. y F. A. =1847.

«Primero: el conservar separados entre sí los buenos de los malos; segundo: el no alterar jamás la disciplina; tercero: la ocupación continua sujeta á toda clase de deberes; cuarto: la constante vigilancia sobre los penados; y quinto: los premios y castigos distribuidos equitativamente.» Si ha esto se añade el que según una máxima del mismo señor de Montesinos: «La imprenta es el agente mas poderoso de la ilustración, la ilustración es la amiga mas sincera de las virtudes sociales, y que instruyendo al presidiario en el ejercicio de provechosas artes aprenderá á ser buen ciudadano.» ¿puede faltarle cosa alguna buena al sistema penitenciario que dicho señor ha establecido en España? Claro es que no.

Muchas otras cosas podría decir á Vds. pero me ceñiré en lo posible á los extremos que abraza su artículo, por no hacer el mio demasiado largo. El que quiera mas datos puede hallarlos en la citada obra del señor don Vicente Boix.

Al poco tiempo de mandar el referido presidio consiguió el señor de Montesinos tener un número considerable de talleres, donde hace ya muchos años que los confinados elaboran toda clase de manufacturas. Del presidio de Valencia salen para toda España hermosos terciopelos, ricos y vistosos gros, é infinitas clases de telas de seda, lana, hilo y algodón; y en él se elaboran objetos que no se trabajan en ninguna otra parte de España, y que llevan gran ventaja á los que de su género se construyen en las primeras fábricas del extranjero.

En estos trabajos ganan los confinados un plus que se divide en dos partes: una, que reciben en mano semanalmente, y que no es bastante á fomentar entre ellos vicio alguno; pero que alcanza á cubrir las necesidades á que el tesoro no debe tender en estas cosas; por mas que la costumbre las haya justificado en el hombre.

La otra mitad del plus les va formando un fondo de ahorros que al cumplimiento de sus condenas reciben religiosamente, y con el cual tienen muchos para comprar herramientas y empezar á ejercer, á su vuelta al seno de la sociedad, el oficio que en el presidio han aprendido.

El Tesoro vende los efectos elaborados por los penados, y en ello tiene, por lo regular, utilidades bastante considerables.

En algunos presidios se hallan arrendados los talleres, y entre los confinados de estos presidios, y según sus clases, de maestros, oficiales ó aprendices, se reparte á prorrato, y con la correspondiente distribución de en mano y ahorros, un 25 por 100 de la utilidad líquida que dichos arrendamientos producen al tesoro.

En cuanto al orden y disciplina interior del establecimiento, las siguientes líneas, tomadas de la obra del señor Boix, página 49, la describen admirablemente: dice haciéndose cargo de un punto de vista interior de la casa: «Desde este estremo se descubre una serie de departamentos, destinados á diferentes oficios, divididos unos de otros por verjas de madera, guardadas cada una por un cabo sacado de los mismos penados, y que parecen ser los únicos guardianes de la casa. El aspecto en general de estos departamentos no respira otra alegría que la que de suyo ofrece la vida laboriosa de sus habitantes y el ruido de las herramientas; por que aquel silencio magestuoso, aquella apostura respetuosa, aquellas miradas humildes y aquellas cabezas descubiertas de los penados, que se levantan

mudos al paso de los viajeros, llevan al alma una impresion de respeto á la desgracia, de compasión al crimen, de obediencia á la ley, de horror al vicio. No se crea por eso que hay allí ningun objeto que recuerde la bárbara opresión, ni el amago de los castigos: nada de esos horrores ofende á la vista: lo único que impone es ver humildes, resignados y silenciosos, por efecto de la inalterable disciplina, á aquellos hombres que arrojados de la sociedad, se sujetan al trabajo para mejorar de un modo sorprendente su condicion pasada. Ni una mirada indiscreta, ni una sonrisa irónica, ni una voz siquiera imperceptible sale al encuentro de los que visitan el establecimiento, ora sean personas de la mas elevada gerarquía, ora extranjeros de lengua y trajes extraños, ora señoras de estremada delicadeza y hermosura, ora en fin, gentes vulgares y pobres en apariencia. A todos se recibe con el mismo respeto: todos los que disfrutan de libertad son acatados igualmente por los penados, que ven, trabajan y callan.»

¿Puede darse un sistema mas perfecto?

¿No es esto el trabajo en comun que Vds. hablando de Inglaterra celebran en el segundo párrafo de su citado artículo, cuando dicen que los condenados en Inglaterra sufren hoy el trabajo en comun antes de su embarque, preparandoles asi para que ingresen en su nueva sociedad, á donde los traslada la justicia de su patria sin vicios generadores? ¿No es este el régimen que Vds. dicen, que dicen piensa establecer mas adelante la Inglaterra, según el cual el trabajo sirva de castigo y penitencia, renunciándose absolutamente á las deportaciones? ¿No es cierto que las deportaciones no se conocen felizmente en España sino en casos muy raros, y puramente excepcionales, y que nunca se verifican estas con reos de delitos comunes, sino de aquellos á quienes al mes ó á los quince días pueden indulto hacer volver á su patria libremente?

Dicen Vds., y elogian, que los presidiarios de Pentonville se visten con el paño basto, pero al mismo tiempo fuerte, que fabrican ellos mismos. En España, todos, ó casi todos los presidiarios, se visten con el paño que se elabora en el presidio de Toledo, y otros; sin que mas sastrer que los presidiarios corten y cosan sus vestuarios. Resulta, pues, que lo que en Inglaterra se hace en un presidio, y Vds. creen con razon muy bueno, se hace en España en todos, ó casi todos los presidios.

Ademas en España no solo cubren los presidiarios con su trabajo las necesidades de los establecimientos penales sino que surten á las poblaciones donde se hallan, y á otras muy lejanas, de mil artículos que la civilización ha hecho indispensables. En Madrid se venden por extranjeros, que, sea dicho de paso, son mejores; terciopelos, gros y otras telas fabricadas en el presidio de Valencia, y en él existe desempeñada por presidiarios una hermosa imprenta.

En el de esta ciudad de Palma de Mallorca, que jamás llega al número de 200 hombres, se construyen las mejores esteras del mundo, toda obra de espartaria, palmeria y telas de infinitas clases, desde la rica tapicería de lana hasta la simple tela de algodón. Se construyen tambien obras de carpintería, ebanistería y herrería; y constantemente hay cinco ó seis albañiles ocupados en la reparación y blanqueo del edificio. El silencio mas sepulcral reina en todas las horas de los trabajos, y la mas rigurosa disciplina rige todos

los actos de los penados, sin que se deje sentir ni el menor despotismo, ni la mas mínima opresión, ni un injusto castigo, como podrá ver á cualquiera hora el que quiera convencerse de esta verdad.

La carreteras de Motril y las Cabriñas, el muelle de Alicante, uno que se está construyendo en esta ciudad, el canal de Isabel II y otras muchas y buenas obras se han hecho, y se están haciendo en España por los presidiarios.

¿No es todo esto lo que Vds. aplauden y ensalzan, hablando de la Inglaterra, y el penúltimo párrafo de su artículo donde dicen Vds. que no se puede llevar mas adelante la prevision ni sacar mejor partido de los infelices á quienes alcanza la espada de la justicia, porque los ingleses sin descuidar la instrucción moral y religiosa, sin perder de vista el objeto principal de su enmienda sacan partido del trabajo en comun, bajo reglas disciplinarias muy severas para dar cima á obras que parecían de imposible realización, como la del puerto del refugio en Portland, conciliando el interés nacional con el interés mismo de los confinados?

Pues todo esto, como saben casi todos los españoles, y muchos extranjeros, se está haciendo hace muchos años en España; y en Inglaterra empieza á ensayarse ahora.

¿Quién merece, pues, señores redactores el aplauso? ¿quién está mas adelantado en esto? ¿quién padece menos quietismo? ¿quién goza de un movimiento mas productivo, mas moral, mas ventajoso? ¿quién ha sacudido antes las rutinas envejecidas? ¿quién ha hecho mas pronto esperiencias que mejoren la condicion humana? ¿es la España ó la Inglaterra? la España, señores redactores, la España con la ayuda del talento y la constancia de sus hijos, que valen por lo menos, tanto como los de cualquiera otra parte del mundo, y que en muchas cosas son envidiados de los extranjeros.

En prueba de esto pueden verse las infinitas memorias que han escrito, elogiando nuestro sistema penitenciario, los muchos inspectores de presidios extranjeros que han venido á visitar los nuestros y á estudiar nuestro sistema. Entre ellas existe una que acaba de publicarse en Londres por el capitán de la Marina Real Británica M. Macconochie caballero de la real orden de Baño, acerca del sistema penal que ha examinado en Valencia, y ruega á su gobierno adopte, como el mejor conocido en Europa.

Me consta que á nuestro gobierno le ha sido remitida esta memoria: yo lo haría á Vds., como igualmente de las demas, á no temer el esesivo coste del correo.

Veán Vds. pues lo equivocados que han andado al decir en el párrafo último de su artículo: «Cuando se medita sobre nuestro atraso comparando con tales adelantos, sobre nuestro quietismo en medio del movimiento continuo de la época, sobre nuestras rutinas envejecidas, en los momentos mismos que los demas pueblos se esmeran por hacer nuevas esperiencias que mejoren la condicion humana, asaltan las ideas mas tristes y dolorosas.»

¿No, y mil veces no! en cuanto á sistemas penitenciarios la España puede decir con orgullo que es la primera; que forma á vanguardia de civilización universal y que dará en esto, como en otras cosas lo hizo en otros tiempos, el ejemplo y la ley al mundo. Los siglos venideros la saludarán como madre de un sistema altamente moral y sublimemente humanitario, que tiene por objeto corregir al miembro estra-

viado volviendo á la sociedad un hombre honrado en vez de un ser criminal que de ella ha recibido. Al nombre de la España en esta gloria irá unido el del Sr. D. Manuel de Montesinos, como único autor de este sistema.

«Si hubieran Vds. dicho que cuando á otras naciones se las ve adoptar nuestro sistema penitenciario, como el único que ha probado la esperiencia de muchos años ser bueno, asaltan las ideas mas tristes y dolorosas, al ver que en nuestra España hay hombres que pretenden se adopten los sistemas penitenciarios que otras naciones han rechazado ya, porque tambien una larga esperiencia les ha probado ser de espantosos resultados, hubieran dicho ustedes una verdad innegable.

Si, señores redactores esto es lo cierto; España es la madre del sistema que Vds. con razon elogian; un español es el autor de ese sistema, las naciones civilizadas lo adoptan, y en la nuestra hay hombres que trabajan por destruirlos. Esto es por desgracia lo triste, es lo doloroso!

Sé muy bien que no en todos los presidios de España se observa cumplidamente nuestro sistema penitenciario; pero esto no es culpa del sistema; lo es, sí, de otras causas que dan lugar á amargas y dolorosas reflexiones, y materia para muchos y largos artículos.

Me son bastante conocidos los buenos deseos que animan á Vds. y creo que guiados por ellos han cometido de buena fé, un error que, mejor informados, tendrán un placer en rectificar ahora. dando cabida en las columnas de su apreciable periódico á estas líneas, inspiradas por un puro y sincero amor á mi patria, á la verdad y á la justicia.—Un buen Español, amante de su patria y de la verdad.

**Avisos particulares.**

**En la calle de S. Miguel**

núm. 48, tienda del presidio de esta ciudad, se venden, á precios muy equitativos, varias clases de géneros y efectos de superior calidad, sin perjudicar á la industria especial del país; como son; esteras de todos colores desde 5 hasta 9 sueldos la cana. Felpudos desde 1 sueldo 6 dineros hasta 30 sueldos. Ruedos de esparto desde 3 sueldos hasta 50. Espartines tejidos de una pieza desde 28 sueldos y 6 dineros hasta 36 sueldos la docena, y otras obras de esparto. Toda clase de obras de palma: entre ella petacas de varios dibujos y colores á 4 sueldos y medio. Tapicerías finas de varios colores desde 2 sueldos 6 dineros hasta diez sueldos palmo. Driles, cueros, merinos, mantelería y liezos, todo de varias clases y precios. Tela de hilo fino para sábanas de una pieza, de doce palmos de ancho á 5 sueldos palmo: de algodón del mismo ancho á 5 sueldos y dos dineros. Tambien se hallan algunas obras de ebanistería y herrería, como mesas, rinconeras, cerraduras, frontizas, etc. En la tienda se halla de manifiesto la tarifa de todos los precios para satisfacción de los compradores.

**TEATRO.—Funcion para mañana.**

Quincena 2.<sup>a</sup> Funcion 15.<sup>a</sup>  
Se pondrá en escena, la comedia en 5 actos, nueva en este teatro, de don Ventura de la Vega, con el título de

**EL MARIDO DESLEAL,**

dirigida por el señor Prats.  
**Baile Nacional.**  
Dando fin con el chistoso sainete, nominado  
**LOS PAYOS EN EL ENSAYO.**  
A las 7 1/2. Entrada 2 rs.

**Funcion para el domingo.**

El célebre drama en 3 actos de don José Zorrilla titulado,  
**EL ECO DEL TORRENTE.**  
Dirigido por el señor Prats.  
Dando fin con el gran baile tan aplaudido:  
**Un carnaval.**

En la rifa de los empedrados han salido premiados los siguientes números: 1452, 4182, 2695, 5252, 1015, 3288, 1194, 873, 1690, 1451, 1455, 4181, 4185.

**PALEMA:**  
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT.  
Editor responsable.